



NOBOA, PEÑA & TORRES
ABOGADOS ECUADOR

FLASH LEGAL # 001069

“FE DE ERRATAS A FLASH SOBRE SALARIO DIGNO”

Estimados Clientes y Amigos:

Con nuestro Flash Lega No. 1067 del pasado 13 de marzo, informamos a ustedes sobre la expedición del Acuerdo Ministerial MDT-2024-031, emitido el 7 de marzo de 2024, expedido por el Ministerio del Trabajo, fijando el valor del Salario Digno para el presente año 2024.

Por un error involuntario mencionamos que el Salario Digno se fijó en US\$ 484.74 (CUATROCIENTOS OCHENTA Y CUATRO, 74/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA), siendo el valor correcto US\$484,75 (CUATROCIENTOS OCHENTA Y CUATRO, 7500 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA).

Si bien la diferencia es de apenas un centavo, se trata de un error que corregimos mediante el presente flash, rindiendo nuestras disculpas por los inconvenientes que este error hubiere podido haber causado.

NOBOA, PEÑA & TORRES ABOGADOS

www.legalecuador.com

Para dejar de recibir este tipo de información enviar correo a: desuscribirme@legalecuador.com

Quito: Av. República de El Salvador N 36-230 y Av. Naciones Unidas,
Edificio Citibank, 2do piso. Teléfono: (593-2) 2 970-193 / 195 / 198 / 199
Guayaquil: Junín 114 y Malecón Simón Bolívar, Edificio Torres del Río, 8vo piso.
PBX: (593-4) 2 300-814

